



Gobierno presentará Plan Decenal de Justicia, el primero que tendrá el país

El Presidente Juan Manuel Santos presentará este viernes, en la Casa de Nariño, el Plan Decenal de Justicia 2017-2027, el primero de su naturaleza que tendrá Colombia y que permitirá establecer políticas, metas y acciones durante la próxima década.

Para este año el trabajo específico del Plan Decenal se fundamentará en la validación, la reglamentación, la divulgación, la preparación y la implementación.

En esas etapas intervendrán el Ministerio de Justicia, un grupo de expertos de universidades, centros de investigación, y organizaciones de usuarios y trabajadores del sector justicia.

Así mismo, durante junio próximo se hará la fase de divulgación en la que el Ministerio de Justicia, de la mano de entidades territoriales, departamentales, distritales y municipales, desarrollará una estrategia de comunicación en todo el país para socializar la iniciativa.

Por último, entre junio y diciembre, se desarrollarán las etapas de preparación e implementación durante las cuales las entidades participantes diseñarán una metodología que le permita al Estado recolectar datos y hacer seguimiento periódico a la percepción ciudadana de la acción gubernamental en torno al Plan Decenal.

Esa información se incluirá en los programas y en los proyectos del Ministerio de Justicia, según los lineamientos del Plan.

El acto de presentación del Plan Decenal de Justicia se efectuará a las 9:30 de la mañana y la Secretaría de Prensa lo transmitirá en directo por el Canal Institucional de televisión y la página web: www.presidencia.gov.co.